

## Aviso para los padres

Fecha

Community Services Office (Oficina de servicios comunitarios, CSO)

Teléfono

1-877-501-2233

Su hijo vive con un cuidador que no tiene su custodia legal. El cuidador tiene la aprobación para recibir asistencia en efectivo del programa Temporary Assistance for Needy Families (Asistencia temporal para familias necesitadas, TANF). La Division of Child Support (División de manutención para niños) tiene la obligación de informarle que el cuidador recibe asistencia en efectivo para su hijo, según WAC 388-454-0025.

Nombre del Non-Custodial Parent  
(padre/madre que no tiene la custodia)

Dirección

Ciudad

Estado  
WA

Código postal

Se aprobó la TANF para los niños que se indican a continuación:

_____	_____
_____	_____
_____	_____

### ¿Qué derechos tiene?

La Division of Child Support (División de manutención para niños) tiene siete días para comunicarse con usted por correo para informarle que su hijo ha recibido la aprobación para la asistencia en efectivo.

### ¿Cómo puede solicitar la dirección o ubicación del niño?

- Puede presentar la orden judicial, derechos de visitas o tiempo residencial y una declaración jurada modificada personalmente, con identificación con fotografía, en la Community Services Office (Oficina de servicios comunitarios, CSO).
- Puede pedirle a un abogado que se comunique con la Division of Child Support (División de manutención para niños).
- O bien, si vive fuera del estado de Washington, puede enviar por correo una solicitud notariada en la que se indique quién es usted, qué relación tiene con el niño y la información que solicita.

### ¿La Division of Child Support (División de manutención para niños) se comunica con el cuidador cuando usted solicita la dirección?

Sí, la Division of Child Support (División de manutención para niños) le dará un aviso de 30 días al cuidador para informarle que usted solicita la dirección del niño.

### ¿Qué puede hacer el cuidador si cree que no es seguro brindarle la dirección?

- El cuidador puede darle información sobre las preocupaciones de abuso y abandono a la Division of Child Support (División de manutención para niños).
- Presentar una causa justificada de la Division of Child Support (División de manutención para niños, DCS) por temor a amenazas de daño a sí mismo o al niño.
- Presentar una solicitud de una audiencia administrativa y un Administrative Law Judge (Juez de Derecho Administrativo) determinará si la Division of Child Support (División de manutención para niños) puede darle la dirección.

### ¿Qué servicios tiene disponible?

El Centro de Contacto de Servicios Comunitarios del DSHS: 1-877-501-2233 o TTY 1-800-833-6384.

La Department of Children, Youth, and Families (Departamento para niños, jóvenes y familias, DCYF), línea de END HARM (Terminar con el abuso) del estado de Washington: 1-866-363-4276.

La línea de asistencia para información sobre jóvenes fugados del estado de Washington: 1-800-486-9612.